

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUACULTURA GAMAJA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2016

En la Parroquia de Puerto Bolívar cantón Machala, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año 2016, siendo las 09h00 en las calles Estero Huaylá, Instalaciones de Machala Yacht Club planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía ACUACULTURA GAMAJA S.A., señores: a) Sra. Grace Hidalgo León, propietaria de 559 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América; b) Sr Ing. Javier Hidalgo León propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una y, Sr Ing. Francisco Sotomayor Calderón propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América. Una vez comprobado el quórum legal, el mismo que representa el cien por cien del capital de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria la Sra. Grace Hidalgo León.- La Presidencia ordena que por secretaría se de a conocer a los asistentes lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

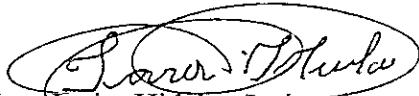
Aprobación de la información financiera (ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO) y notas a los Estados Financieros del año 2015

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de la información financiera (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO) y notas a los Estados Financieros del año 2015**

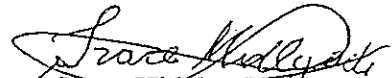
Al respecto toma la palabra el Señor JAVIER HIDALGO ABAD, quien en uso de sus atribuciones como Gerente, en presencia de la señora GRACE HIDALGO LEON, JAVIER HIDALGO LEON, Ing. FRANCISCO SOTOMAYOR CALDERON y la Ing. EDILCIA GUAMAN, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar. Luego se procede a la aprobación de: **Estados Financieros del año 2015, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio.**

Por no haber nada más que tratar el Sr Gerente dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída el acta es aprobada por unanimidad. Firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas. Ing. Francisco Sotomayor Calderón, Sra. Grace Hidalgo León, Francisco Sotomayor Calderón, siendo las catorce horas del día 28 de febrero del año 2016. Se da por concluida la Junta.

Puerto Bolívar, 28 de febrero del año 2016.



Ing. Javier Hidalgo León
ACCIONISTA
REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Grace Hidalgo León
ACCIONISTA



Ing. Francisco Sotomayor Calderón
ACCIONISTA